



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE SOGAMOSO  
TRASLADO DE EXCEPCIONES ART. 175 - ORALIDAD

No.	Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante /Denunciante	Demandado /Procesado	Fechas	
					Inicial	V/miento
1	2019-0086	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Edith Mercedes castro Mogollón	Ugpp	01/10/2019	03/10/2019
2	2018-112	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luis Jaime Gutierrez Rodriguez	uggpp	01/10/2019	03/10/2019

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial por el término allí indicado siendo las 8:00 a.m. del 01/10/2019

  
CLAUDIA YANETH HOLGUÍN MERCHÁN  
Secretaría

